

CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CP/CISC-481/10
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS 17 febrero 2010
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS Original: español
ACTIVIDADES DE LA OEA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[México Unido Pro Derechos Humanos, A.C.]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO UNIDO PRO DERECHOS HUMANOS, A.C. EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales / Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *México Unido Pro Derechos Humanos, A.C.*

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *México Unido Pro Derechos Humanos, A.C.* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

México Unido Pro Derechos Humanos, A.C. es una organización sin fines de lucro establecida el 4 de febrero de 1998 en Ciudad Nezahualcóyotl, México con el objetivo de proteger los derechos humanos y mejorar la situación de salud de los niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

México Unido Pro Derechos Humanos, A.C. trabaja con una red de 10,000 voluntarios afiliados y diez delegaciones en los estados de México y Veracruz para llevar a cabo programas de asistencia médica, social, jurídica y nutricional con el fin de contribuir al desarrollo humano y social de las áreas en condiciones de necesidad, bajos niveles de educación, y a las familias en situaciones de violencia, fortaleciendo así los derechos humanos del pueblo mexicano.

México Unido Pro Derechos Humanos, A.C. ha financiado sus actividades a través de iniciativas y proyectos financiados por la Unión Europea, Instituto Nacional de Desarrollo Social, Aceros Fortuna, Antibióticos de México, Best Buy Stores, Bosch Rexroth, Fomento Social Banamex, Fundación Mexicana para la Salud, Marketronics de México, Novartis Farmacéutica, Pearsons Educación de México y Televisa EMI Music, entre otras organizaciones del sector público y privado.

La Secretaría General de la OEA recibió la solicitud de registro de *México Unido Pro Derechos Humanos, A.C.* el 4 de enero de 2010.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: México Unido Pro Derechos Humanos, A.C.

Dirección: Granito de Sal No. 139, Col. Benito Juárez,
Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000
México

Teléfono: (55) 5731 3142; (55) 5731-9084

Correo electrónico: info@mexicounidodh.org
Sitio Web: www.mexicounidodh.org
Presidente y Representante Legal: Ricardo Valencia Rico
Fecha de Constitución: 4 de febrero de 1998

3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

Las principales áreas de trabajo de *México Unido Pro Derechos Humanos, A.C.* se relacionan con las actividades de la OEA en:

- Desarrollar programas de sensibilización dirigidos a las mujeres, la infancia y los jóvenes sobre sus derechos, e impulsar su desarrollo social y económico; y
- Brindar asistencia a las familias en situación de pobreza mediante programas integrales de atención médica, alimentaria y legal destinados a disminuir la tasa de desnutrición infantil y mejorar sus condiciones de vida.

4. Aportes de la organización de interés para la OEA

Dentro de los aportes de *México Unido Pro Derechos Humanos, A.C.* que pueden ser de interés para la OEA se pueden destacar:

- Realización de talleres y servicios terapéuticos para mujeres y jóvenes sobre derechos humanos, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, violencia doméstica, autoestima y empoderamiento con el fin de mejorar las perspectivas y cambiar las actitudes de los participantes respecto a su autoestima, su conocimiento de sus derechos y mejorar la calidad de vida y la convivencia con sus familias;
- Facilitación de programas de capacitación técnica, organización productiva y la comercialización de granjas pecuarias de traspatio, acuicultura y floricultura para impulsar el empleo y estimular un mayor ingreso para las mujeres en zonas rurales;
- Provisión de entrenamiento a los jóvenes en situación de calle sobre un oficio, tales como la albañilería, carpintería y plomería, para estimular su entrada en la vida laboral y un mayor ingreso; y
- Ofrecimiento de consultas nutricionales y médicas a niños, niñas y adolescentes, y la entrega de alimentos y paquetes nutricionales a infantes.

5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

México Unido Pro Derechos Humanos, A.C. ofrece colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Colaborar con el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) en sus esfuerzos para fortalecer los derechos y el bienestar de niñez y adolescencia;
- Apoyar el trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, particularmente de la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez y la Relatoría sobre los Derechos de la Mujer;
- Trabajar en conjunto con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) para promover los derechos de la mujer;
- Promover los objetivos del programa de Desarrollo Infantil Temprano del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI); y
- Contribuir a los programas del Departamento de Desarrollo Social de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) para asegurar mayores oportunidades de trabajo decente y mejorar la nutrición y el acceso a la salud.

6. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA
- Acta de Constitución, 4 de febrero de 1998
- Estatutos
- Informe anual de actividades 2008, 2009
- Estados Financieros 2008, 2009 (auditados por Raúl Guerra Sierra, L.C.C. (2009) y Candido Roberto Guerrero Chávez, C.P.C. (2008))